



Expediente: 488/13

Carátula: RUIZ JUAN ANTONIO C/ SPAGGIARI FERNANDO ROGELIO Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 31/07/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PEREYRA CASTELLOTE, JOSE M.-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - LOBO ARAGON, JORGE B-POR DERECHO PROPIO

27161751206 - DIAZ, JOSEFA BEATRIZ-DEMANDADO

20161753484 - LORCA, SERGIO DANIEL-POR DERECHO PROPIO

27161751206 - SPAGGIARI, SOFIA JULIETA-DEMANDADO

27161751206 - SPAGGIARI, GONZALO IGNACIO-DEMANDADO

27161751206 - SPAGGIARI, MARCELO BRUNO-DEMANDADO

20205577433 - SERRANO, ANTONIO-DEMANDADO

20205577433 - BELA (TITO), JULIO CESAR-DEMANDADO

20205577433 - BELA, NERI-DEMANDADO

20243490570 - RUIZ, JUAN ANTONIO-ACTOR

90000000000 - PEREZ, MANUEL OSCAR-POR DERECHO PROPIO

20205577433 - BELA, AGUSTIN-DEMANDADO

27161751206 - SPAGGIARI, FERNANDO AGUSTIN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 488/13



H20702622500

JUICIO: RUIZ JUAN ANTONIO c/ SPAGGIARI FERNANDO ROGELIO Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE. N° 488/13

CONCEPCION, 28 de julio de 2023.-

Téngase por contestado el traslado en tiempo y forma y por opuesta oposición a la base regulatoria.

Atento a lo dispuesto por la Ley 5480 corresponde ordenar se proceda al sorteo de un Perito Tasador a efectos de que el mismo realice las funciones necesarias para la presentación de la base regulatoria pertinente.

Por ello, librese oficio a Sala de Sorteos de este Centro Judicial Concepción a los fines de que, de las listas respectivas, efectúa el sorteo de un Perito Tasador, debiendo informar oportunamente el resultado de dicho sorteo.- JCGP

Actuación firmada en fecha 28/07/2023

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.